INDICE DE LEGISLACION (*)

(Año 1944 - ENERO - FEBRERO)

Abastecimientos y Transportes.

- 1. Circular número 427 por la que se anula la número 399, y se fijan los precios de azúcar estuchado. ("B. O. del Estado" núm. 16, de 16 de enero.)
- 2 Transcribiendo la relación número 21 de artículos intervenidos que requieren ir acompañados de guía para poder circular. ("B. O. del Estado" número 32 de 1 de febrero.)
- 3. Circular núm. 429 por la que se amplía y complementa la circular número 378, dando normas para la fijación de los cupos forzosos de abastecimiento de cereales panificables, en virtud de cuanto dispone el Decreto del Ministerio de Agricultura de 30 de septiembre de 1943. ("B. O. del Estado" número 36 de 5 de febrero.)
- 4. Decreto de 22 de enero de 1944, por el que se suspende transitoriamente el funcionamiento de las Comisarías de Recursos, cuyas Zonas fueron delimitadas por el Decreto de 11 de julio de 1941. ("B. O. del Estado" núm. 33 de 7 de febrero.)
- 5. Rectificación a la Circular número 430 (publicada en el "Boletín Oñcial del Estado" de 9 de febrero de 1944 núm. 40), sobre reorganización de las Comisarías de Recursos. ("B. O. del Estado" núm. 45 de 14 de febrero.)
- 6. Rectificación a la Circular núm. 429, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del ofa 5 de febrero de 1944. ("B. O. del Estado" núm. 56, del día 25 de febrero de 1944.)

Agrupaciones intermunicipales.

7. Aprobando la agrupación intermunicipal en concepto de forzosa, al sólo efecto de tener un Secretario común, de la provincia de Alicante, partido judicial de Concentaina, Gorga y Millena. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 5, de 5 de enero de 1944.)

Algodón

8. Orden de 21 de enero de 1944 por la que se establece una prima especial de 0,25 pesetas por kilogramo para el algodón recolectado en zonas de secamo en la campaña 1943, y precio para el algodón bruto en la de 1944. ("B. O. del Estado" núm. 24, de 24 de enero.)

Alpargatas.

9. Orden de 24 de febrero de 1944 por la que queda sin efecto la de 10 de marzo de 1943 referente a la venta de alpargatas o zapatillas con piso de goma. ("B. O. del Estado" núm. 58, de 27 de febrero.)

Arbitrios.

10. Orden de 15 de febrero de 1944, por la que se establece en el territorio de Ifni el arbitrio de Mercados Rurales. ("B. O. del Estado" núm. 54, de 23 de febrero de 1944.)

Arquitectos.

11. Decreto de 25 de enero de 1944 por el que se crea la Hermandad Nacional de Arquitectos. ("B. O. del Estado" número 41, de 10 de febrero.)

Arrendamientos.

12. Decreto-Ley de 18 de diciembre de 1943, por la que se suspenden temporalmente los desahucios de fincas rústicas por cultivo directo y personal ("B. O. del Estado" núm. 1, de 1 de enero de 1944.)

(*) De principal utilidad para las Corporaciones Locales.

- 13. Decreto-Ley de 24 de enero de 1944 (rectificado) por el que se prorroga por seis meses la tramitación de juicios y ejecución de sentencias de desahucios. ("B. O. del Estado" núm. 33, de 2 de febrero.)
- 14. Orden de 9 de febrero de 1944, por la que se dispone transitoriamente que los contratos de arrendamiento de locales para servicios de Hacienda no se formalicen en escritura pública. ("B. O. del Estado" núm. 44, de 13 de febrero.)

Azúcar.

15. Orden de 31 de diciembre de 1943, sobre liquidación de la campaña azucarena 1943-44. ("B. O. del Estado" número 2 de 2 de emero de 1944.)

Carne.

16. Circular núm. 436 por la que se dictan normas sobre el comercio de la carne y la industrialización de la de cerdo, ("B. O. del Estado" núm. 57, de 26 de febrero.)

Cartas municipales.

17. Circular por la que se dictan normas a que han de ajustarse los Ayuntamientos en la formación de los expedientes de Cartas Municipales para su régimen económico. ("B. O. del Estado" número 18, de 18 de enero.)

Cédulas personales.

18. Orden de 5 de febrero de 1944, acordada en Consejo de Ministros, para regular la situación del personal auxiliar de los Recaudadores de Hacienda y el adscrito al suprimido impuesto de Cédulas personales. ("B. O. del Estado" número 39, de 8 de febrero.)

Contribuciones,

- 19. Ley de 30 de dicembre de 1943, por la que se eleva al 7,50 por 100 la participación concedida a las Diputaciones provinciales en las cuotas del Tesoro de la Contribución Territorial. ("B. O. del Estado" núm. 1, de 1 de enero de 1944.)
- 20. Decreto de 17 de diciembre de 1943, por el que se dispone pasen a formar parte del impuesto sobre muebles de la Contribución de Usos y Consumos, determinados artículos que figuran gravados por el impuesto de Consumos de 184 Lujo de la misma Contribución. ("Bole-

- tín Oficial del Estado" núm. 1. de 1 de enero de 1944.)
- 21. Orden de 15 de enero de 1944, por la que se dictan normas para la presentación de declaraciones por parte de los contribuyentes sujetos al impuesto de radioaudición creado por la Ley de 30 de diciembre de 1943. ("B. O." del 17, de 17 de enero.)
- 22. Orden de 14 de enero de 1944, por la que se dan normas para la aplicación del decreto de 17 de diciembre de 1943, que dispone pasen a formar parte del impuesto sobre muebles de la Contribución de Usos y Consumos, determinados artículos que figuraban gravados por el impuesto de Consumo de Lujo, y señalando la forma en que han de tributar en lo sucesivo los muebles considerados de lujo. ("B. O. del Estado" número 20, de 20 de enero.)
- 23. Orden de 21 de enero de 1944, por la que se fijan los requisitos que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos han de cumplir para acreditar las participaciones que los artículos sexto, séptimo y octavo de la Ley de 26 de septiembre de 1941, les conceden sobre las cuotas del Tesoro de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 28, de 28 de enero.)
- 24. Decreto de 22 de enero de 1944, sobre aplicación integra del número octavo de la Tarifa tercera de Utilidades. ("B. O. del Estado" núm. 38, de 7 de febrero.)
- 25. Orden de 12 de febrero de 1944, por la que se señala el procedimiento para recurrir contra las cuotas asignadas por los conciertos para la exacción del imlos gremios fiscales a sus asociados en puesto de Consumos de Lujo de la Contribución de Usos y Consumos. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 43, de 12 de febrero.)
- 26. Orden de 15 de febrero de 1944, por la que se dispone la implantación en todo el territorio de Ifni de los impuestos Contribución Territorial denominados Rústica, Contribución Industrial, de Comercio y Frofesiones, e impuesto sobre tarjetas de identidad personal. ("B. O. del Estado" núm. 54, de 23 de febrero 1944.)

Cooperativas.

27. Decreto de 11 de noviembre de 1943, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1942. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 55, de 24 de febrero de 1944.)

Cruces de término.

28. Orden de 5 de febrero de 1944, por la que se dan normas para la reconstrucción de las Cruces de término, ("Boletín Oficial del Estado" núm. 41, de 10 de febrero.)

Depositarios de Administración Local.

29. Rectificando error en la clasificación general de Depositarías de Fondos Provinciales y Municipales. ("B.O. del Estado" núm. 5, de 5 de enero de 1944.)

30. Convocatoria de cursillos para los aspirantes a ingreso en los Cuerpos de Interventores y Depositarías al amparo de la Ley de 12 de diciembre de 1942. ("B O, dej Estado" núm. 29. de 29 de enero.)

Desbloqueo.

31. Orden de 4 de febrero de 1944, por la que se habilita un nuevo plazo para la presentación de reclamaciones contra el Fondo de Improtegibles y se señalan normas sobre ingreso de cantidades adeudadas a dicho Fondo y al de Compensación del Desbloqueo. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 42, de 11 de febrero.)

Embutidos.

32. Orden de 18 de febrero de 1944, por la que se anula la fabricación de embutidos para consumo local, con carnes sobrantes en las tablajerías. ("B. O. del Estado" núm. 51, de 20 de febrero 1944.)

Empresas.

33. Decreto de 26 de enero de 1944, por el que se establecen los requisitos que deben cumplirse para la suspensión o cese de Empresas. ("B. O. del Estado" número 38, de 7 de febrero.)

Enseñanza.

34. Orden de 20 de enero de 1944, por la que se dispone el cese de las Juntas Provinciales de Primera Enseñanza. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 24, de 24 de enero.)

Estaciones de autobuses.

35. Orden de 8 de febrero de 1944, por la que se resuelve el expediente incoado para construcción de una estación de autobuses en Melilla, ("Boletín Oficial del Estado" núm. 50, de 19 de febrero de 1944.)

Farmacéuticos.

36. Anunciando vacantes de Inspectores formacéuticos municipales, para su provisión en propiedad de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 10 de abril de 1942. ("B. O. de] Estado" de 14 del mismo). ("B. O. del Estado" número 10. de 10 de enero de 1944.)

37. Transcribiendo relación de vacantes de Inspectores farmacéuticos municipales que se anuncian para su provisión en propiedad de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 10 de abril de 1942. ("B. O. del Estado" de 14, del mismo). ("B. O. del Estado" núm. 11, de 11 de enero)

38. Transcribiendo relación de vacantes de Inspectores farmacéuticos municipales, que se anuncian para su provisión en propiedad, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 10 de abril de 1942. ("B. O. del Estado" de 14 del mismo), ("B. O. del Estado" núm. 30, de 30 de enero.)

39. Transcribiendo relación de vacantes de Inspectores farmacéuticos municipales que se anuncian para su provisión, por concurso restringido, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 4 de abril de 1941. ("B. O. de! Estado" de 12 del mismo mes). ("B. O. del Estado" núm. 34, de 3 de febrero.)

40. Transcribiendo relación de vacantes de Inspectores farmacéuticos, que se anuncian para su provisión en propiedad, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 10 de abril de 1942. ("Bo-Jetín Oficial del Estado" de 14 del mismo). ("B. O. del Estado" núm. 40. de 9 de febrero.)

41. Transcribiendo relación de vacantes de Inspectores farmacéuticos Municipales que se anuncian para su provisión en propiedad de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 10 de abril de 1942. ("B. O. del Estado" de 14 del mismo mes). ("B. O. del Estado" número 45, de 14 de febrero.)

42. Transcribiendo relación de vacantes de Inspectores farmacéuticos municipales, que se anuncian para su provi- 185. sión por concurso restringido. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 43, de 14 de febrero.)

43. Transcribiendo relación de vacantes de Inspectores farmacéuticos municipales que se anuncian para su provisión en propiedad, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 10 de abril de 1942. ("B. O. del Estado" de 14 del mismo mes). ("B. O. del Estado" número 52, de 21 de febrero de 1944.)

Funcionarios.

- 44. Decreto de 18 de diciembre de 1943, por el que se crea el uniforme, emblemas y distintivos para los funcionarios adminstrativos del Ministerio de Agricultura. ("B. O. del Estado" núm. 1, de 1 de enero de 1944.)
- 45. Decreto de 18 de diciembre de 1943, por el que se crea la Mutualidad General de Funcionarios del Ministerio de Agricultura. ("B. O. del Estado" número 2, de 2 de enero de 1944.)
- 46. Decreto de 21 de diciembre de 1943, por el que se crea la Mutualidad de Funcionarios y Empleados del Departamento de Agricultura. ("B. O. del Estado" núm. 2, de 2 de enero de 1944.)
- 47. Orden de 3 de febrero de 1944, por la que se dan normas de interpretación del Decreto de 28 de septiembre de 1935, complementario de la Ley de restricciones de 1.º de agosto de 1935. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 36, de 5 de febrero.)
- 48. Anunciando concurso para proveer una plaza de Interventor delegado en el Servicio de Intervención Económico-Legal, vacante en la Administración de la Zona del Protectorado de España en Marruecos. ("B. O. del Estado" número 42, de 11 de febrero.)
- 49. Orden de 1.º de febrero de 1944, por la que se modifica el Reglamento de la Mutualidad de Funcionarios de Hacienda em lo referente a pensiones de orfandad, mesadas, jubilaciones de los funcionarios femeninos y auxilio por defunción. ("B. O. del Estado" núm. 44, de 13 de febrero.)
- 50. Orden de 16 de febrero de 1944, por la que se dispone se constituya uma Comisión encargada de redactar un anteproyecto de Mutualidad para todos los funcionarios de la Dirección General de Samidad. ("B. O. del Estado" núm. 51, de 20 de febrero de 1944.)
- 186 51. Orden de 23 de febrero de 1944, por

la que se aprueba el Reglamento de la Mutualidad General de Funcionarios del Ministerio de Agricultura. ("B. O. del Estado" núm. 59, de 28 de febrero.)

Funcionarios de Administración Local.

- 52. Orden de 29 de enero de 1944, sobre el nombramiento de una comisión para la redacción de un proyecto sobre organización de un Cuerpo General de Oficiales y Auxiliares administrativos de Ayuntamientos. ("B. O. del Estado" número 39, de 8 de febrero.)
- 53. Orden circular de 22 de febrero de 1944, por la que se previene la organización de un Cuerpo General Administrativo de Oficiales y Auxiliares de Diputaciones Provinciales. ("B. O. del Estado" núm. 54, de 23 de febrero de 1944.)

Cuipázcea,

54. Decreto de 25 de enero de 1944, por el que se crea la Comisión Provincial del Plan de Ordenación de Guipúzcoa. ("B. O. del Estado" núm. 41, de 10 de febrero.)

Honores.

55. Orden de 17 de febrero de 1944, por la que se concede el tratamiento de Excelencia a la ciudad de Aracena. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 51, de 20 de febrero de 1944.)

Interventores de Fondos de Administración Local.

- 766 Declarando el derecho de los Interventores de Fondos, de categoría especial, que asistam al curso de perfeccionamiento en el Instituto de Estudios de Administración Local al que les sea concedida licencia con el sueldo íntegro por el período de duración del cursillo. ("B. O. del Estado" núm. 27, de 27 de enero.)
- 57. Convocatoria de cursillos para los aspirantes a ingreso en los Cuerpos de Interventores y Depositarios, al amparo de la Ley de 12 de diciembre de 1942. ("B. O. del Estado" núm. 29, de 29 de enero de 1944.)
- 58. Rectificando la relación de Interventores de Categoría Especial, admitidos al primer curso de perfeccionamiento. ("B. O. del Estado" núm. 29, de 29 de enero.)

Juzgados municipales.

- 59. Orden de 23 de diciembre de 1943, sobre fusión de los Juzgados Municipales de Villasabariego de Ucieza, Robladillo. y Villamorco. ("B. O. del Estado" núm. 22, de 22 de enero.)
- 60. Orden de 24 de enero de 1944 (rectificada), por la que se aprueban los modelos e impresos en los que desde 15 de abril próximo, habrán de extenderse las certificaciones de los Registros Civiles. ("B. O. del Estado" núm. 52, de 21 de febrero de 1944.)

Médicos de asistencia pública domiciliaria.

- 61. Orden de 11 de enero de 1944, por la que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos de Asistencia pública Prehospitalaria y Hospitalaria de la Zona del Protectorado. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 21, de 21 de enero.)
- 62. Orden de 26 de enero de 1944, por la que se clasifican las plazas de Médicos titulares o de Asistencia pública domiciliaria de la provincia de Cáceres. ("B. O. del Estado" núm. 29, de 29 de enero.)
- 63. Orden de 9 de febrero de 1944, por la que se dispone queden clasificados los Municipios de la provincia de Tarragona en cuanto al número y categoría de plazas de médicos titulares en la forma que se expresa. ("B. O. del Estado" número 43, de 12 de febrero.)
- 64. Onden de 21 de febrero de 1944, por la que se dispone la fecha en que ha de celebrarse el sorteo de las plazas de médicos de asistencia pública domiciliaria. ("E. O. del Estado" núm. 58, de .27 de febrero.)
- 65. Haciendo pública la permuta de las plazas de médicos titulares de los Ayuntamientos de Tornabous y Golmés que formulan den Ramón Baiget Morera y don José Mendoza Fernández. ("Boletín Oficial de! Estado" núm. 59, de 28 de febrero.)

Médicos maternólogos.

66. Orden de 26 de enero de 1944, por la que se dispone se convoque concursooposición para la provisión de cinco plazas de médicos maternólogos. ("Boletín
Oficial del Estado" núm. 29, de 29 de
enero.)

Médicos tocólogos.

67. Orden de 26 de enero de 1944, por la que se dispone que por la Dirección General de Sanidad se convoque concurso de antigüedad para la provisión de plazas de médicos tocólogos de Municipios de censo superior a 12.000 habitantes. ("B. O. del Estado" núm. 29, de 29 de enero.)

Madera.

68 Circular por la que se recuerda a los Ayuntamientos, la prelación para atenciones ferroviarias en los aprovechamientos maderables de los montes propios de las Corporaciones locales. ("Boletín Oficial de! Estado" núm. 29, de 29 de enero.)

Mancomunidades Sanitarias

69. Orden de 21 de enero de 1944 por la que se prorrogan por dozavas partes dos Presupuestos de las Mancomunidades Sanitarias, Provinciales y de los Institutos Provinciales de Sanidad, correspondientes al ejercicio de 1943. ("B. O. del Estado" núm. 27, de 27 de enero.)

Opesiciones y concursos.

- 70. Orden de 25 de enero de 1944, por la que se anuncia concurso en turno ordinario, para proveer vacantes del Cuerpo Técnico-Administrativo existentes en los Servicios Centrales del Ministerio de la Gobernación y Gobiernos Civiles. ("B. O. del Estado" núm. 27, de 27 de enero.)
- 71. Relación de opositores aprobados por orden de puntuación obtenida en la suma de los tres ejercicios, para ingreso en el Cuerpo Técnico-Administrativo del Ministerio de la Gobernación. ("B. O. del Estado" núm. 58, de 27 de febrero.)

Patronato de la mujer.

72. Decreto de 24 de enero de 1944, por el que se establece la personalidad del Patronato de la Mujer, en relación con las prescripciones de la legislación vigente. ("B. O. del Estado" núm. 38, de 7 de febrero.)

Practicantes de Asistencia Pública Domiciliaria.

73. Disponiendo que por las Jefaturas Provinciales de Sanidad, se proceda a convocar a examen, la aptitud de los Practicantes de Asistencia Pública Domiciliaria. ("B. O. del Estado" número 51, de 20 de febrero de 1944.)

Precios.

- 74. Orden de 26 de enero de 1944, por la que se fijan los precios de la patata de consumo. ("B. O. del Estado" número 27, de 27 de enero.)
- 75. Orden de 3 de febrero de 1944, por la que se fija el precio del capullo de seda, para la campaña del presente año. ("B. O. del Estado" núm. 37, de 6 de febrero.)
- 76. Orden de 5 de febrero de 1944, por la que señalan precios de la glicerina, ácidos grasos y jabón común de lavar. ("B. O. del Estado" núm. 40, de 9 de febrero.)
- 77. Rectificación a la Orden de 5 de febrero de 1944, en la que señalaban los precios de la glicerina, ácidos grasos y jabón común de lavar. ("B. O. del Estado" núm. 44, de 13 de febrero.),
- 78. Circular núm. 431, por la que se fijan los precios de la pasta de sopa fabricada con harina, de cupo forzoso. ("B. O. del Estado" núm. 49, de 18 de febrero.)

Premio Calvo Sotelo.

79. Orden de 27 de diciembre de 1943, por el que se designa al Jurado, para otorgar el Premio "Calvo Sotelo" rrespondiente al año actual. ("B. O. del Estado" núm. 10, de 10 de enero de 1944.)

Radio.

80. Orden de 23 de febrero de 1944, por la que se dictan reglas para implantación del impuesto sobre la radioaudición de la Contribución de Usos y Consumos, creado por la Ley de 30 de diciembre de 1943. ("B. O. del Estado" núm. 57, de 26 de febrero.)

Reclutamiento y Reemplazos.

81. Orden de 26 de enero de 1944, por la que se dictan normas para la incorporación a filas de los inscritos de Ma-188 rina, con respecto a la cartilla de racionamiento. ("B. O. del Estado" número 30, de 30 de enero.)

Resinas.

82. Orden de 25 de febrero de 1944, por la que se fijan normas para la próxima campaña de resinación en los montes públicos. ("B. O. del Estado" número 59 de 28 de febrero.)

Riqueza radicante.

. 83. Ley de 30 de diciembre de 1943, por la que se suprime el arbitrio que que grava a favor de las Diputaciones provinciales, la riqueza radicante vitivinícola. ("B. O. del Estado" núm 1, de 1 de enero de 1944.)

Rotulación de poblaciones.

84. Orden Circular de 22 de febrero de 1944, por la que se dispone que a las entradas por vía nacional, comarcal o local a todos los núcleos de población del territorio nacional, se coloquen por cuenta de los respectivos Ayuntamientos, rótulos indicadores del nombre de la localidad. ("B. O. del Estado" número 54, de 23 de febrero de 1944.)

Sanidad Local.

85. Anunciando los proyectos sometidos a estudio y aprobación de la Comisión Central de Sanidad Local. ("B. O. del Estado" núm. 53, de 22 febrero 1944.)

Secretarios de Administración Local

- 86. Transcribiendo relación de los nombramiento efectuados en resolución del concurso convocado por Orden de 23 de noviembre de 1943, para la provisión interina de Secretarías de Administración Local de primera categoria. ("B. O. del Estado" de 8 de enero de 1944.)
- 37. Orden de 18 de diciembre de 1943, (Rectificada), sobre declaración de "Muerto en campaña", a favor del Secretario del Ayuntamiento de Collado Mediano, Don Teodoro Garabaya García, y concesión a sus hijas de los beneficios de la Ley de 11 de julio de 1941. ("B. O. del Estado" núm. 12. de 12 de enero.)
- X88. Orden de 15 de enero de 1944, por la que se dispone se convoque por el Instituto de Estudios de Administración Local, una oposición restringida para ingreso en el Cuerpo Nacional de Se-

cretarios de Administración Local de segunda categoría. ("B. O. del Estado" núm. 26, de 16 de enero.)

89. Transcribiendo relación de Secretarios de Administración Local, de tercera categoría, a quienes se les confirma en propiedad en las Secretarías que se expresan. ("B. O. del Estado" número 28, de 28 de enero.)

90 Rectificando la relación de Secretarios de tercera categoría, confirma dos en propiedad en las plazas que venían desempeñando. ("B. O. del Estado" núm. 29, de 29 de enero.)

91. Orden de 31 de enero de 1944, por la que se dispone la convocatoria por Ja Dirección General de Administración Local de los correspondientes concursos para proveer, en propiedad las plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de 3.ª categoría. ("B. O. del Estado" núm. 33, de 2 de febrero.)

92. Convocando concurso para la provisión, en propiedad, de las plazas vacantes de Secretarios de Administración Local, de tercera categoría. ("B. O. del Estado" núm. 36, de 5 de febrero.)

- 93. Rectificando la relación de Secretarios de tercera categoría, confirmados en propiedad en las plazas que venían desempeñando. ("B. O. del Estado" número 43, de 12 de febrero.)
- 94. Rectificación y adición a la relación de vacantes de Secretarías de Administración Local de tercera categoría. ("B. O. del Estado" núm. 47, de 16 de febrero.)

Servicio Social de la Mujer.

95. Decreto de 9 de febrero de 1942, por el que se reforma el "Servicio Social de la Mujer". ("B. O. del Estado" número 54, de 23 febrero 1944.)

Subsidio al combatiente.

96. Orden de 31 de enero de 1944, por la que se amplían los beneficios del llamado "Subsidio al Combatiente", a los movilizados casados de los reemplazos de 1940 y 1941. ("B. O. del Estado" número 34, de 3 de febrero.)

Términos Municipales.

97. Decreto de 17 de diciembre de 1943, por el que se acuerda la fusión de los términos municipales de Ayuelas y Miranda de Ebro (Burgos), para constituir un solo Municipio y Ayuntamiento con la denominación y capitalidad en Miranda de Ebro. ("B. O. del Estado" núm. 4. de 4 de enero de 1944.)

98. Decreto de 17 de diciembre de 1943, por el que se dispone la segregación del término municipal de Santa Coloma de Gramanet y agregación al de Barcelona del territorio situado en la margen derecha del río Besós. ("B. O. del Estado" núm. 4, de 4 de enero de 1944.)

99. Orden de 12 de noviembre de 1943, por la que se dispone se cumpia lo dispuesto en la Ley de 27 de marzo de 1900, relativa a la segregación del término municipal de Villanueva de Algaida, del partido y Sierra de Pedroso y Colonia de Padres Escolapios y su agregación al de Villanueva de Tapia. ("B. O. del Estado" núm. 6, de 8 de enero de 1944.)

100. Orden de 15 de enero de 1944, por la que se resuelve el recurso Contencioso-administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Atienza, sobre la línea divisoria de los términos jurisdiccionales de Atienza y Riofrío del Llano. ("B. O. del Estado" núm. 19, de 19 de enero.)

101. Decreto de 25 de enero de 1944. por el que se aprueba la segregación y agregación de la entidad local menor La Loma, del término municipal de Ablanque y su agregación al de Ribarredonda, de la provincia de Guadalajara. ("B. O. del Estado" núm. 41, de por el que se aprueba la fusión total de 10 de febrero.)

102 Decreto de 25 de enero de 1944, de los términos municipales de Canias, Araguas del Solano y Abay, de la provincia de Huesca, para constituir un solo término municipal y Ayuntamiento, con la denominación y capitalidad en Abay. ("B. O del Estado" núm. 41, de 10 de febrero.)

103. Decreto de 25 de enero de 1944, por el que se aprueba la fusión total del término municipal de Geve con el de Pontevedra. ("B. O. del Estado" número 41, de 10 de febrero.)

Trabajo.

104. Decreto de 21 de diciembre de. 1943, por el que se apruba el Reglamento para aplicación de la Ley de Delegaciones de Trabajo de 10 de noviembre de 1942. ("B. O. del Estado" núm. 2, de 2 de enero de 1944.)

105. Decreto de 26 de enero de 1944. por el que se establece la Inspección de Trabajo en los Centros regidos o ad- 189 ministrados por el Estado. ("B. O. del Estado" núm. 38, de 7 de febrero.)

106. Decreto de 26 de enero de 1944, por el que se aprueba el texto refundido del hibro I de la Ley de Contrato de Trabajo. ("B. O. del Estado" núm. 55, de 24 de febrero de 1944.)

107. Orden de 7 de febrero de 1944, por la que se modifica la reglamentación nacional del trabajo en la industria textil, sector algodón. ("B. O. del Estado" núm. 56, de 25 de febrero de 1944.)

108. Orden de 23 de febrero de 1944, por la que se aprueba la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria de Artes Gráficas. ("B. O. del Estado" núm. 58, de 27 de febrero.)

Vacunación.

109. Decreto de 11 de noviembre de 1943, por el que se declara obligatoria la vacunación antidiftérica. ("B. O. del Estado" núm. 4, de 4 de enero de 1944.)

110. Orden de 7 de febrero de 1944, por la que se aprueba el "Reglamento para el cumplimiento del Decreto sobre vacunación antidiftérica obligatoria". ("B. O. de! Estado" núm. 43, de 12 da febrero.)

Veterinarios.

111. Convocatoria para provisión porconcurso de méritos y restringido de las plazas vacantes de Inspectores Municipales Veterinarios de las provincias de Soria y Tarragona. ("B. O. del Estado" núm. 34, de 3 de febrero.)

112. Orden de 3 de febrero de 1944, por la que se anula la segunda plaza de Inspector Municipal Veterinario del Excmo. Ayuntamiento de Ribadeo (Lugo) ("B. O. del Estado" núm. 40, de 9 de febrero.)

Viviendas protegidas.

113. Decreto de 26 de enero de 1944, por el que se modifica el apartado 7.º del artículo 89 de la Ley de 19 de abril de 1939, sobre viviendas protegidas. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 38, de 7 de febrero.)